



Universitat d'Alacant

Vicerektorat de Qualitat i Harmonització Europea

Institut de Ciències de l'Educació - ICE

INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y APLICACIÓN DE CRÉDITOS ECTS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE LINGÜÍSTICA, TRONCAL EN LAS TITULACIONES DE FILOLOGÍA

D. Abascal Vicente

M. Galindo Merino

A. Herrero Blanco

J. L. Jiménez Ruiz

G. Merma Molina

S. Pastor Cesteros

V. Salazar García

Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura

Titulo: *Innovación pedagógica y aplicación de créditos ECTS para la elaboración de una guía docente de la asignatura de Lingüística, troncal en las titulaciones de Filología.*

Integrantes:

- Dolores Abascal Vicente
- Mar Galindo Merino
- Ángel Herrero Blanco
- Juan Luis Jiménez Ruiz
- Gladys Merma Molina
- Susana Pastor Cesteros (coordinadora)
- Ventura Salazar García

(Todos, al comienzo del proyecto, miembros del Área de Lingüística General, Dpto. de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, Facultad de Filosofía y Letras; actualmente, el profesor Ventura Salazar pertenece a la Universidad de Jaén).

Guión de la memoria:

1. Introducción
2. Desarrollo del trabajo para la elaboración de la guía docente
3. Conclusiones

1. Introducción

Con la guía ya terminada, y con el peso de las reflexiones que su elaboración nos ha suscitado, la presente memoria pretende recoger el proceso seguido, pero sobre todo las impresiones personales del grupo acerca del nuevo enfoque de la asignatura y del sistema de enseñanza/aprendizaje.

El interés por el tema surgió a raíz de la participación en el seminario “El impacto del cambio del EEES” (septiembre de 2005), a través del que entramos en contacto con las publicaciones de la Universidad de Alicante sobre el tema hasta la fecha. Tras informar al resto de compañeros del área, acordamos la solicitud del proyecto en octubre, que fue concedido a comienzos de noviembre. Resultó ilustrativo, de la enorme bibliografía existente a la que se puede acceder, el servicio de información bibliográfica que nos proporcionó el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) a mediados de noviembre (<http://www.ua.es/ice/redes/bibliografia.html>), en el que se encuentra, clasificada por temas, bibliografía relacionada con los ámbitos de investigación que abordan las redes y con diferentes aspectos del desarrollo profesional docente.

Hay que decir que, a pesar del tiempo que hace que el proyecto Redes está en marcha y que se viene hablando del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), nos sorprende la escasa repercusión que aún tiene en nuestro Departamento (no ya en otros de nuestra Facultad, sección de Filología, que nos consta que sí se han involucrado más decididamente); empezando por nosotros mismos, que hasta este curso no nos habíamos planteado el tema y siguiendo por el resto (de entre los que sólo una profesora ha participado en un proyecto interdepartamental). Confiamos en que, conforme se vaya acercando la fecha de implantación de los nuevos grados, se actualice también todo el sistema.

En la primera reunión informativa convocada por el ICE para proyectos sobre Guías Docentes (a finales noviembre), se nos informó de la dinámica de trabajo, por lo que se refiere a lo que nos comprometía el proyecto (Memorias parcial y final, Guía propiamente dicha, participación voluntaria en las Jornadas sobre Innovación Educativa...) y los pasos que habría que ir dando y que ahora damos por concluidos. Realmente, las conversaciones sobre la experiencia previa con otros profesores como Fernando Ramos (de árabe) o Antonia Montes (de traducción), que están en Redes con sendos proyectos desde la primera convocatoria, resultaron muy positivas. Creo que es interesante que circule el trabajo ya realizado.

2. Desarrollo del trabajo para la elaboración de la guía docente

A continuación, resumimos el contenido de las reuniones que ha ido teniendo el grupo, así como de los Seminarios de Apoyo por parte del ICE.

1ª reunión: 12 de diciembre 2005

Previamente, intentamos documentarnos sobre lo que había publicado por parte de anteriores proyectos acerca de la implementación de los créditos ECTS en Filología. De especial interés: BUENO, J. *et al.* "Los créditos ECTS en Filología. Análisis de problemas específicos y consideraciones metodológicas".

Objetivos de la reunión:

- Comentar impresiones tras la lectura de la documentación
- Identificar las tareas que había que hacer y repartirlas.
- Establecer una dinámica de trabajo para el futuro: cuándo y cómo nos veríamos, cómo íbamos a organizarnos, etc.
- Explicar la organización del programa:
 - A. Establecer los objetivos de la asignatura. Describir las capacidades o competencias que han de desarrollar los alumnos.
 - B. Delimitar los contenidos y destrezas de la asignatura.
 - C. Determinar la metodología de enseñanza y diseñar el desarrollo de tales competencias a través de las actividades, teniendo en cuenta el tiempo de trabajo del estudiante (ver modelo abajo).
 - D. Establecer un sistema de evaluación.

De la reunión surgieron algunas dudas:

- Al establecer créditos ECTS, ¿se mantiene la distinción entre créditos teóricos y prácticos?
- Dependiendo de lo anterior y teniendo en cuenta que el nivel de experimentalidad en Filología es 2, ¿Cómo afecta ello a la hora de establecer el nº mínimo de alumnos a partir del cual se pueden desdoblar los grupos?
- La limitación más clara que presenta el nuevo sistema es el nº de alumnos. Con el volumen actual, y aunque se reduzcan las clases teóricas, es imposible llevar a la práctica un tipo de docencia como el descrito. La solución puede venir por la división en tantos grupos como sean necesarios, que se contabilicen esos créditos docentes en el POD y que eso sirva para aumentar plantilla...

Así como algunas ideas de cara al futuro:

- A tener en cuenta a la hora de elaborar nuestra guía docente, a raíz de las conclusiones del artículo citado:
 - ✓ Combinar el rendimiento individual del alumno y la atención personalizada a través de tutorías.
 - ✓ Organizar actividades no presenciales y coordinarlas con las presenciales.
 - ✓ Concienciar al alumno sobre una concepción del aprendizaje como un conjunto de actividades (docencia, actividades fuera del aula, tutorías, prácticas preprofesionales...).
 - ✓ Potenciar las presentaciones orales.

- ✓ Buscar y realizar aplicaciones prácticas.
 - ✓ Relacionar los estudios con el mundo laboral.
 - ✓ Interrelacionar nuestra asignatura con el resto de las que cursa el alumno en ese momento o cursará en el futuro.
 - ✓ Evaluar de modo coherente con la concepción de enseñanza/aprendizaje previamente establecida.
- Podemos pedir (en forma de cuestionario, por ejemplo) información a actuales alumnos de Lingüística o ex-alumnos sobre qué contenidos les han servido más para afrontar sus estudios, qué han echado de menos, qué tipo de trabajo creen que les ayuda más a aprender... e incorporar los resultados bien a la guía, bien a alguna de las publicaciones.
 - Sin duda, podemos sacar partido de la experiencia previa: anterior sistema de trabajos de prácticas, división antigua en dos asignaturas (Teoría y Trabajo), actual división en créditos teóricos y prácticos, etc.
 - Una opción organizativa, para solucionar lo del elevado nº de alumnos, podría ser distribuir el profesorado no ya por grupos, sino por 'tareas': por ejemplo, un profesor se encarga de las clases magistrales de tales temas (pero para todo el alumnado), otro de tales actividades, etc. Pero quizá plantee problemas administrativos a la hora de evaluar, rellenar actas, etc. Respecto a este último aspecto, finalmente no se optó por esta solución, sino por la siguiente: cada profesor sería responsable de su propio grupo, al que de manera conjunta impartirá las clases magistrales, pero será dividido en dos para las clases prácticas y en cuatro para las tutorías presenciales.

I Seminario: 14 de diciembre 2005

El seminario lo impartió Vicente Carrasco y durante la primera hora estuvo hablando sobre la 'filosofía' que sustenta el cambio, en especial todo lo que tiene que ver con la visibilidad del diseño, la movilidad de estudiantes y profesores, la mejora de la calidad y la competitividad europea respecto a EE.UU.

Los cambios más evidentes pueden resumirse en los siguientes:

- La valoración de la docencia al mismo nivel que la investigación (cada vez más patente en la ANECA).
- Centrar la docencia en el alumno.
- El profesor como gestor del proceso de aprendizaje: acompaña en el proceso y orienta (como en doctorado; más necesario y conveniente en los primeros cursos para ayudar a la futura autonomía del alumno; sin embargo, actualmente sucede al revés: acompañamos poco al principio y cada vez más, cuando el proceso natural es el contrario, ya que comienza siendo menos autónomo).
- Precisar mejor los objetivos y evaluar realmente conforme a los mismos.
- Nueva organización de actividades.
- Cambio en la organización del aprendizaje (modularidad).
- Aprendizaje a lo largo de la vida: no urge explicar 'todo' en un grado.

Después se entró más al detalle de cómo se podía hacer la guía docente. En la página <http://www.ua.es/ice/redes/material.html> hay un modelo

de diseño de guías docentes y también una propuesta de plantilla que fue la que finalmente utilizamos.

Para la preparación de la siguiente reunión del grupo, se pide que los miembros del mismo vayan perfilando los siguientes aspectos del programa:

1. Especificar el perfil de la asignatura: contextualizar y dar sentido a nuestra asignatura (a través de los objetivos y competencias) dentro del conjunto de la carrera. ¿Qué aporta la lingüística al perfil total de la carrera? ¿Qué objetivos específicos de la titulación –que están en el documento sobre el grado de Filología que colgó la Facultad- desarrolla específicamente nuestra asignatura?
2. Definir requisitos: bases de partida necesarias para realizar la asignatura y, si se aprecian grandes diferencias respecto de lo que realmente conocen los alumnos, dotarles de los mecanismos para poder adquirirlos.
3. Determinar objetivos y competencias de la asignatura, enfocadas al:
 - ✓ Saber (competencias conceptuales: conocimientos).
 - ✓ Saber hacer (Competencias procedimentales: habilidades).
 - ✓ Saber ser / estar (Competencias actitudinales: comportamientos, como trabajar en grupo, disposición a seguir aprendiendo, etc., lo más relacionados posible única y exclusivamente con la materia que nos compete).

2ª reunión: 16 de enero de 2006

Objetivo:

- Puesta en común de los objetivos y competencias propuestos para la asignatura, así como del perfil de la asignatura y los prerrequisitos.

Rellenamos con tales datos la parte correspondiente de la plantilla de la guía docente. Acordamos que en la siguiente reunión discutiríamos sobre los problemas que nos plantean las siguientes cuestiones y las propuestas de solución que se nos ocurrieran:

- ✓ El programa actual (nº de temas, extensión de los mismos...)
- ✓ Las actividades que planteamos para los créditos prácticos

II Seminario de Apoyo: 18 de enero de 2006

Estuvimos haciendo una puesta en común sobre los objetivos y competencias que cada uno había planteado. Discutimos sobre todo la escasa diferencia entre las competencias y los objetivos específicos (en terminología antigua). En otra reunión, el 16 de febrero (a la que sólo pudo asistir uno de los miembros del grupo, Juan Luis Jiménez), tuvo lugar la explicación de un nuevo programa informático, disponible en la web, para la elaboración de la guía docente. Decidimos seguir con nuestro trabajo igual y sólo más tarde, cuando el programa estuviera perfeccionado, incorporar los datos al mismo. Pero lo cierto es que, finalmente, hemos decidido no hacerlo por falta de tiempo, conscientes de que será mejor implementar la guía durante un curso y, con las modificaciones que incorporemos, rellenar de nuevas el programa diseñado a tal fin.

3ª reunión: 8 de febrero de 2006

En la última semana del período de exámenes nos volvimos a reunir e hicimos una primera propuesta de organización de los contenidos de la asignatura para irlos desarrollando después con más detalle, teniendo en cuenta los objetivos y competencias que ya habíamos discutido (y que, desde luego, se podrán revisar en función de los contenidos de los temas).

Acordamos la propuesta de cinco módulos y 12 temas, para simplificar un poco el temario actual (dado que, por ejemplo, en el grado de Filologías Modernas, la lingüística recorta créditos: 9 ECTS en lugar de los 12 actuales). Decidimos también que los cuatro que habíamos dado la asignatura hasta ahora nos repartiéramos los temas (tres cada uno) e hiciéramos un desarrollo de cada uno en epígrafes más detallados (qué contenidos incluiría cada tema, intentando relacionarlos con los objetivos y competencias previos, de modo que todo estuviera enlazado).

4ª reunión: 20 de marzo de 2006

Puesta en común de los contenidos especificados para cada uno de los módulos y temas. Aunque no nos dio tiempo a acabar de comentar todos los temas, sí pudimos hacer todo un replanteamiento de los mismos respecto de lo que se ha impartido hasta el momento (eliminando algunos de los que se impartían y añadiendo otros, relativos, por ejemplo, a los cambios en la oralidad y la escritura tras la irrupción de las nuevas tecnologías), que pueden resultar de gran interés para los alumnos.

III Seminario: 22 de marzo de 2006

En esta reunión se aclararon algunas dudas relativas a la relación entre objetivos, competencias y contenidos y, sobre todo, se mostraron los cambios que se habían introducido en el programa informático para el diseño de guías docentes, habida cuenta de los comentarios y sugerencias de los propios profesores que habían intentado utilizarlo ya. Se nos recuerda lo que queda pendiente (elaborar las actividades y la evaluación de la asignatura), en lo que trabajamos a partir de entonces y que sería el objetivo de nuestra siguiente reunión de grupo, a la vuelta de vacaciones.

IV Seminario: 3 de mayo de 2006

Se consultan dudas y se nos recuerda el plazo final para la entrega de las memorias (que serán publicadas en un CD), así como en qué deben consistir.

5ª reunión: 10 de mayo de 2006

Teniendo en cuenta los contenidos y el tiempo de que disponemos en función de los créditos de la asignatura, distribuimos las horas presenciales y no presenciales, tanto de las clases teóricas (clases magistrales), como de las prácticas (actividades) y de las tutorías docentes. Diseñamos las actividades para cada bloque temático, presentando una variedad de las mismas, de tal manera que cada profesor pueda elegir o dar a elegir a los alumnos cuáles prefieren realizar; en este punto, hemos aprovechado la experiencia previa, haciendo una puesta en común de las actividades que hemos venido

proponiendo en los últimos años. Hemos procurando, a su vez, que, para su realización, los alumnos tengan que consultar medios diversos (bibliografía, tanto libros como revistas académicas, internet, prensa, etc.) y que aprovechen las enseñanzas del resto de asignaturas que estén relacionadas con la nuestra (y que son bastantes), estableciendo puntos de conexión entre ellas.

También determinamos los criterios de evaluación. En este último punto, lo que más nos entretuvo fue la decisión de cómo evaluar las competencias actitudinales y las tutorías, pero finalmente llegamos a un acuerdo que es el que se plasma en la guía.

3. Conclusiones

Creemos que es positivo realizar el esfuerzo (porque, sin duda, lo es) de 'repensar' cómo impartimos una asignatura y cómo la reciben, preparan y trabajan nuestros alumnos, para ver si realmente están aprendiendo lo que enseñamos y a qué coste, y si lo que pretendemos que aprendan es coherente con los objetivos de la materia, con los del resto de las del curso y con los de la propia titulación. Ésa ha sido, sencillamente, la meta que nos hemos marcado al elaborar la guía docente de *Lingüística*. Que, además, puede tener repercusión desde el curso próximo, aunque no estén implantados del todo los nuevos créditos ECTS, porque las reflexiones y las decisiones que hemos tomado pueden ponerse en práctica y harán cambiar el modo de plantear la asignatura (en realidad, es algo que sucede cada nuevo curso, cuando uno echa la vista atrás, evalúa lo que ha sucedido y cambia algunos aspectos, a veces para probar nuevas vías y, en definitiva, para intentar mejorar).

Si después de este proyecto, cada profesor hace este tipo de reflexión, es indudable que será algo que incida en su enriquecimiento profesional. Y sobre todo si se hace de modo colectivo, entre los que están dando o pueden llegar a dar la asignatura, como ha sido el caso de este grupo.

Por lo que se refiere a la metodología, creemos que la principal innovación tiene que ver con una mejor valoración de la participación de los alumnos (sin renunciar a los contenidos) y con la inclusión de muchas más prácticas de las que venían siendo habituales en cursos anteriores. El hecho de que las actividades que proponemos estén planificadas, relacionadas con determinados objetivos o competencias, distribuidas por tiempos y convenientemente evaluadas, puede ser lo que marque la diferencia respecto al planteamiento previo de la asignatura, pues no es que antes no las hubiera, pero ahora se proponen muchas más y lo que se pretende es guiar a través de ellas el proceso de aprendizaje del alumno. Lo esperable es que con ello progrese a la vez su rendimiento académico, porque tendrá que estar más implicado en la marcha del curso, en una preparación más continuada (aunque ello también dependerá, como es lógico, de su voluntad y esfuerzo). Es importante que se comunique de manera clara a los alumnos al comienzo del curso cuáles son los conocimientos y destrezas que se presuponen básicos para poder llevar adelante esta asignatura y se proporcionen los medios para obtenerlos a aquellos que, previa autoevaluación, consideren que pueden tener problemas, porque también es un modo de responsabilizarse sobre su propio aprendizaje (todo ello se especifica en el apartado de "Requisitos").

En síntesis, algunos de los aspectos positivos que se derivan del trabajo de investigación colaborativa que hemos llevado a cabo en nuestro grupo son los siguientes:

- Ser conscientes, como profesores, de la necesidad del cambio, no sólo en la metodología, sino también en los objetivos y, consecuentemente, en la distribución de los contenidos.
- Tener en cuenta la relación que se establece entre lo que aprenden los alumnos en la nuestra y en el resto de asignaturas, para evitar solapamientos (que, lamentablemente, siguen produciéndose).
- Incrementar el componente práctico, con actividades relacionadas con el uso del lenguaje.

No obstante, no todo ha sido sencillo. Uno de las dificultades con las que nos encontramos es el escepticismo que provoca el hecho de pensar que la implementación real del programa que hemos diseñado será realmente difícil, si miramos el número de alumnos actual (100 en cada uno de los cuatro grupos de primero, aproximadamente). Si queremos hacer un seguimiento individual de las prácticas, de la participación, etc., ¿será suficiente un profesor por grupo? ¿hasta qué punto ello se reflejará en el POI? Tales cuestiones, aunque no son estrictamente académicas, surgen inevitablemente cuando estás discutiendo otras sobre contenidos o evaluación, por ejemplo.

Independientemente de este tema, algo que probablemente mejoraría la guía docente que hemos diseñado es conocer la opinión de los alumnos (los que ya la hayan estudiado o los que los se encuentren cursándola), con la que no hemos contado. Seguramente nos llevaríamos más de una sorpresa sobre sus intereses, dificultades, modos de estudio, capacidades... También resultaría muy útil poder consultar otras guías docentes de la misma asignatura (que apliquen el nuevo sistema) en otras universidades; o bien, de la nuestra, las guías de las demás asignaturas de primero. Todo ello, como a nadie se le escapa, requiere más tiempo y dedicación.

De todos modos, la colaboración entre los miembros de nuestro grupo ha sido muy productiva. El tener un punto de interés común, la docencia de esta asignatura, ha hecho que hayamos podido contrastar impresiones, muchas veces diversas, y modificar nuestra visión global acerca de la misma. Ha sido provechoso disponer de un foro para poder discutir de todas estas cuestiones, fuera de la urgencia del día a día de las clases, y que todo ello se haya visto plasmado en esta guía docente. Confiamos en que su puesta en práctica arroje más luz sobre lo que conviene seguir modificando en el futuro.

ANEXO. GUÍA DOCENTE

TÍTULO GUÍA DOCENTE: GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA LINGÜÍSTICA

NOMBRE ASIGNATURA: LINGÜÍSTICA

CÓDIGO: 8806

TIPO DE ASIGNATURA: TRONCAL

NIVEL: 1er ciclo

CURSO: 1º

SEMESTRAL/CUATRIMESTRAL: ANUAL

NÚMERO DE CRÉDITOS: 8 ECTS

PROFESORES: Dolores Abascal Vicente, Juan Luis Jiménez Ruiz y Susana Pastor Cesteros

1. CONTEXTUALIZACIÓN

PERFIL TITULACIÓN (Objetivos/Competencias):	PERFIL ASIGNATURA (Objetivos/Competencias):
1. Conocimiento de las estructuras de la lengua correspondiente (catalán, inglés, español, árabe, francés...) en sus diferentes niveles lingüísticos.	Descripción del concepto de nivel lingüístico y de la utilidad de la división del sistema de la lengua en niveles, de cara a su estudio.
2. Dominio oral y escrito de la lengua correspondiente para comunicarse en diferentes registros.	Entender el concepto de variedad estándar y de variedades intralingüísticas para distinguir los dialectos, registros y estilos de una misma lengua y ser capaz de utilizar la que corresponda en cada situación comunicativa.
3. Conocimiento de las grandes etapas de la historia de la Literatura correspondiente.	
4. Capacidad para reconocer en sus manifestaciones originales las señas de identidad más importantes de corrientes y géneros literarios, autores y obras.	
5. Reconocimiento y valoración de la aportación de la lengua correspondiente a la configuración cultural y lingüística de la comunidad que la habla, en toda su vertiente comunicativa (literaria, científica, etc.).	Valorar la importancia de la diversidad lingüística, entender la igualdad de las lenguas y concienciar de las consecuencias negativas de la desaparición de las lenguas.
6. Conocimiento de la historia de la propia disciplina, la Filología.	Conocer la historia de la lingüística, que se ha desarrollado de modo conjunto con la de la Filología a lo largo de muchos siglos.
7. Identificación, desde una perspectiva diacrónica, del origen de la lengua correspondiente y su evolución hasta el estado actual de la misma.	Profundizar en los orígenes y desarrollo del lenguaje. Analizar los aspectos comunes a todo proceso de cambio lingüístico (leyes fonéticas, cambios semánticos, etc.) e interpretar adecuadamente los fundamentos de la lingüística diacrónica,

	para poder aplicarlos al estudio de la evolución de cualquier lengua.
8. Capacidad para explicar y transmitir de modo coherente el conocimiento de la lengua y la literatura correspondientes, ofreciendo las claves culturales necesarias para su adecuada interpretación y valoración en la sociedad actual.	Profundizar en uno de los ámbitos de la lingüística aplicada como es la enseñanza y aprendizaje de lenguas, tanto maternas como extranjeras.
9. Conocimiento de una segunda lengua, además de la de la especialidad.	Entender, desde una perspectiva psicolingüística, el proceso de adquisición de segundas lenguas, contrastado con el proceso de adquisición y desarrollo de la lengua materna.
10. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua correspondiente.	Analizar los presupuestos y conceptos básicos de la sociolingüística y la sociología del lenguaje para, con ellos, ser capaz de interpretar las coordenadas sociolingüísticas de una lengua determinada, así como la situación actual de multilingüismo en nuestra sociedad.
11. Conocimiento desde una perspectiva diacrónica, del origen de los modelos de la literatura correspondiente, atendiendo de forma particular al estudio comparativo de elementos comunes y diferentes entre unos y otros.	

En realidad, excepto en todos los aspectos de la titulación que tienen que ver con su perfil literario, nuestra asignatura resulta medular para todo lo relativo a cuestiones lingüísticas, como se ve reflejado en el hecho de que constituya una materia troncal de primer curso, y de que tenga un carácter transversal, puesto que se imparte en todas las titulaciones de Filología (que en nuestra universidad son, en concreto, las de Filología Inglesa, Hispánica, Francesa, Catalana y Árabe). Los contenidos genéricos que se imparten en ella son fundamentales para la comprensión no sólo del fenómeno del lenguaje sino también de los conceptos que son aplicables al estudio de todas las lenguas (fonema, sintagma, morfema, texto...) y a las circunstancias que se derivan de su uso (condiciones pragmáticas).

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS GENERALES ASIGNATURA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASIGNATURA
<p data-bbox="181 582 1117 622">1. Conceptuales (saber)</p> <ul data-bbox="181 630 1117 1319" style="list-style-type: none"><li data-bbox="181 630 1117 758">• Reflexionar sobre el lenguaje y las lenguas, teniendo en cuenta su importancia en el desarrollo personal de los seres humanos y en la configuración de la vida social.<li data-bbox="181 758 1117 933">• Conocer el proceso de comunicación, tanto de un modo general a través de la comunicación animal, como de un modo específico, a través de la comunicación humana, verbal y no verbal.<li data-bbox="181 933 1117 1061">• Adquirir un conocimiento general sobre la historia de los estudios lingüísticos y sobre los principios, objetivos, disciplinas y métodos de la lingüística actual.<li data-bbox="181 1061 1117 1157">• Manejar los conceptos básicos y las teorías más relevantes de las disciplinas lingüísticas.<li data-bbox="181 1157 1117 1319">• Analizar la situación de las lenguas en el mundo (el nº de lenguas, su distribución geográfica y su posible clasificación).	<p data-bbox="1122 582 2054 622">1. Conceptuales (saber)</p> <ul data-bbox="1122 630 2054 1319" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1122 630 2054 710">• Conocimiento de técnicas y métodos de análisis lingüístico.<li data-bbox="1122 710 2054 805">• Conocimiento de programas y herramientas informáticas específicas.<li data-bbox="1122 805 2054 901">• Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.<li data-bbox="1122 901 2054 997">• Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de planificación lingüística.<li data-bbox="1122 997 2054 1093">• Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de las lenguas.<li data-bbox="1122 1093 2054 1319">• Conocimientos de terminología lingüística.

OBJETIVOS GENERALES ASIGNATURA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASIGNATURA
2. Procedimentales (saber hacer)	2. Procedimentales (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas instrumentales para la investigación lingüística. • Desarrollar las destrezas para la utilización de estas técnicas. • Aplicar las técnicas de investigación lingüística para poder estudiar la descripción estructural del sistema lingüístico. • Aplicar a campos concretos de la actividad lingüística humana (enseñanza de lenguas, traducción, patologías lingüísticas...) las investigaciones y trabajos prácticos que se están llevando a cabo en los diferentes ámbitos de la lingüística aplicada. • Desarrollar la capacidad de comprender y elaborar discursos propios del ámbito académico y aprender procedimientos de trabajo intelectual. • Aplicar los conocimientos teóricos en la <i>realización</i> de una serie de actividades prácticas sobre el léxico y el vocabulario, morfología y sintaxis, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua vehicular (el modelo estándar y su uso contextual adecuado y correcto). • Conocimiento instrumental básico de una segunda lengua. • Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos. • Capacidad para realizar análisis y comentarios de textos lingüísticos (descubriendo sus temas, estableciendo su estructura y valorándolos críticamente). • Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. • Capacidad para utilizar distintos recursos electrónicos para obtener y manejar información (bases de datos, internet, campus virtual...). • Capacidad para elaborar de modo adecuado textos académicos de diferente tipo (reseñas, ejercicios prácticos, comentarios, resúmenes, pequeños ensayos, exámenes...). • Capacidad para emplear herramientas de corrección

	<p>lingüística (diccionarios de dudas, páginas electrónicas de consulta...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para relacionar los conocimientos lingüísticos con otras áreas (historia, literatura, lengua, traducción) y materias específicas (historia de la literatura, teoría y crítica literarias, traducción, etc.). • Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica. • Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la lingüística.
OBJETIVOS GENERALES ASIGNATURA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASIGNATURA
3. Disposiciones (ser/estar)	3. Disposiciones (ser/estar)
<ul style="list-style-type: none"> • Ser consciente del papel de las lenguas en la configuración de las culturas de las comunidades que las hablan. • Valorar la importancia de la diversidad lingüística. • Ser sensible a las semejanzas estructurales de las lenguas, así como a las diferencias que las singularizan. • Ser consciente de la importancia de la disciplina en la configuración de los estudios filológicos, ubicándola en el conjunto de las ciencias humanas. • Desarrollar una visión personal y razonada de la disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser crítico en la valoración de las distintas aportaciones a la investigación lingüística. • Estar dispuesto a eliminar prejuicios lingüísticos y a discutir de manera conjunta y razonada opiniones y creencias acerca del lenguaje y las lenguas. • Mostrar interés y curiosidad ante el fenómeno del lenguaje y de las lenguas. • Estar dispuesto a colaborar, organizar y participar en el trabajo en grupo. • Disposición a aplicar estrategias de aprendizaje. • Autoevaluación y mejora del proceso de aprendizaje

--	--

3. REQUISITOS

En realidad, los "requisitos" se refieren esencialmente a imposiciones de obligado cumplimiento para los alumnos, ya sean por exigencias legales o administrativas (titulación previa, por ejemplo). En cambio, lo que figura en este apartado debería ser calificado más bien como "recomendaciones", por cuanto su conveniencia viene dictada por el sentido común, pero no por ninguna norma explícita.

Aunque podemos admitir que los alumnos tienen un nivel de conocimientos previos derivados del aprendizaje de las lenguas en el bachillerato y podíamos planificar nuestra asignatura contando con el conocimiento de la base teórica y metodológica alcanzada por nuestros alumnos, creemos más útil didácticamente renunciar a presuponer conocimientos previos de Lingüística por varias razones; entre ellas por las siguientes:

1. Porque han estudiado lenguas y no lingüística, supeditando los conocimientos lingüísticos adquiridos al aprendizaje de una lengua en concreto, ya sea español, valenciano, inglés, etc.
2. Porque, debido a lo anterior, los conocimientos en el ámbito de la teoría del lenguaje son muy reducidos.
3. Porque planificar la asignatura contando con el conocimiento de la Teoría lingüística por parte de todos los alumnos podría suponer la dificultad por parte de una mayoría para seguir con buen ritmo el curso.
4. Porque la experiencia nos ha confirmado que alumnos sin ninguna base inicial han ido madurando y han superado sin dificultad el aprendizaje de nuestra asignatura.

Por todo ello, renunciamos a los conocimientos previos en lingüística general planificando el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal manera que todos los alumnos, con o sin nivel inicial, puedan seguir la marcha del curso.

De ningún modo ello quiere decir que conocimientos lingüísticos adquiridos previamente durante el bachillerato no vayan a influir positivamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestra materia. Sin embargo, repercutirán en una propuesta teórica diferente, con unos objetivos también distintos a los adquiridos durante su formación previa: el conocimiento de la organización metodológica que prepara la esquematización de la descripción estructural de los distintos sistemas lingüísticos.

También consideramos necesarios unos requisitos, en forma de **competencias y contenidos mínimos** que, aún siendo comunes a todas las asignaturas de Filología, son imprescindibles para superar el estudio de la Lingüística:

Entre las *competencias* mínimas que deben exigirse a un alumno de primero de Filología en la asignatura de Lingüística podemos destacar las siguientes:

1. Capacidad de expresión oral y escrita de forma correcta, clara y coherente en la lengua vehicular.
2. Capacidad de lectura y escucha comprensiva.

Por lo que se refiere a los *contenidos* mínimos, y debido a que la asignatura de “Lingüística” no existe como tal en los estudios preuniversitarios, como decíamos anteriormente, se entiende que nuestros alumnos parten de cero en lo relativo a conocimientos teóricos sobre la materia, si bien es cierto que en otras asignaturas cursadas durante el Bachillerato tales como “Castellano” y “Valenciano” sí se ofrecen informaciones y referencias que pueden ser aprovechadas en el primer curso de lingüística ya en la universidad. En concreto, es muy usual que los alumnos hayan leído a instancias del profesor en la asignatura de valenciano alguna obra sobre cuestiones sociolingüísticas (como, por ejemplo, *Manual de sociolingüística per a joves*, *Mal de llengües*, *Una imatge no val més que mil paraules*, etc.). Teniendo todo ello en cuenta, podemos establecer como contenidos mínimos los siguientes:

1. Conocimiento de la realidad lingüística de España y del mundo.
2. Dominio de la gramática básica de la lengua propia y conocimientos básicos de sintaxis aplicables a cualquier lengua.
3. Dominio de un vocabulario amplio de la lengua propia, con especial atención a la terminología lingüística básica.
4. Conocimientos básicos de una segunda lengua para poder, por un lado, entender determinados fenómenos lingüísticos generales de todas las lenguas y los ejemplos a este respecto se pongan en la clase y, por otro lado, para acceder en su caso a bibliografía de especial interés escrita en inglés o francés.

Plan de trabajo y actividades para la consecución de los requisitos:

En cuanto a las *competencias*:

1. Se recomendará bibliografía específica que permita el autoaprendizaje en tareas de redacción, corrección ortográfica y puntuación (según el nivel del alumnos y las dificultades concretas de cada uno):

Para el castellano:

MILLÁN, J. A. (2003), *Perdón, imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*, Madrid: RBA.

MONTOLÍO, E. *et al.* (1999), *Manual de escritura académica*, Barcelona: Ariel, 3 vols.

REYES, G. (1998), *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco, 1999²

Para el valenciano:

CONCA, Maria *et al.* (1998), *Text i gramàtica. Teoria i pràctica de la competència discursiva*, Barcelona: Teide.

2. Se orientará al alumnado en la realización de cursos específicos sobre redacción y ortografía, por un lado, y sobre elaboración de trabajos académicos, por otro, que organiza el Secretariado de Cultura en colaboración con el Departamento de Filología Española y que coinciden con el comienzo de curso, de modo que pueden tener su efecto ya de cara a los exámenes del primer cuatrimestre. Por lo que respecta al valenciano, se asesorará asimismo a los alumnos que deseen mejorar su nivel oral y escrito sobre la realización de cursos para universitarios organizados e impartidos en el campus por el *Servei de Promoció del valencià*.
3. Se recomendará la lectura de obras que muestren ejemplos de análisis y comentarios de textos lingüísticos, como por ejemplo: TUSON, Jesús (1984), *Lingüística. Una introducció al estudi del llenguatge con textos comentats y exercicis*, Barcelona: Barcanova.
4. Se recomendará a los alumnos la realización de los cursos de introducción al uso de la biblioteca universitaria que organiza la misma.

En cuanto a los *contenidos*:

1. Se recomendará la lectura de obras que supongan un repaso de los contenidos que se presuponen en un alumno de Filología de primero, como por ejemplo: ESCANDELL VIDAL, M^a Victoria (2005), *La comunicació*, Madrid: Gredos; GARCÍA MOUTON, Pilar (1994), *Lenguas y dialectos de España*, Madrid: Arco; BOSQUE, I. (1994), *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de comprobación*, Madrid: Arco; GÓMEZ TORREGO, L. (1996), *Ejercicios de gramática normativa I y II*, Madrid: Arco.
2. Para la información relativa a la situación de las lenguas en el mundo (nº de lenguas y hablantes, distribución geográfica, etc.) se darán a conocer los diccionarios especializados existentes y se darán pautas para su consulta:

BADIA CAPDEVILA, I. (2002), *Diccionari de les llengües d'Europa*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.

DEL MORAL AGUILERA, Rafael (2002), *Diccionario de las lenguas del mundo*, Madrid: Espasa.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1990), *Lenguas del mundo*, Madrid: Visor.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (2003), *El universo de las lenguas: clasificación, denominación, situación, tipología, historia y bibliografía de las lenguas*, Madrid: Castalia.

PRICE, Glanville (ed) (2001), *Enciclopedia de las lenguas de Europa*, Madrid: Gredos.

3. Para las cuestiones de terminología lingüística, se informará sobre la existencia de diccionarios especializados y la posibilidad de acceso en la biblioteca y se asesorará sobre su manejo:

ALCARAZ VARÓ, E. y M^a A. MARTÍNEZ LINARES (1997), *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona: Ariel.
 CRYSTAL, David (1997), *Diccionario de lingüística y fonética*, Madrid: Octaedro, 2000.
 LEWANDOWSKI, T. (1986), *Diccionario de lingüística*, Madrid: Cátedra.
 PÉREZ SALDANYA, M., R. MESTRE i O. SANMARTÍN (1998), *Diccionari de lingüística*, València: Colomar.
 RUIZ I SAN PASCUAL, Francesc (2001), *Diccionari de sociolingüística*, Barcelona: Enciclopedia Catalana.
 TERMCAT (1993), *Diccionari de lingüística*, Barcelona: Fundació Barcelona.
 TUSON, Jesús (dir.) (2000), *Diccionari de lingüística*, Barcelona: Biblograf.

En todos los casos, lo importante es que el alumno tenga claro al comienzo de curso qué es lo que se supone que debe conocer antes de adentrarse en la asignatura, para que haga una autoevaluación, sea consciente de su situación de partida y de sus posibles carencias y pueda así superarlas. De ese modo, el profesor paralelamente a esta tarea de recomendación, siempre que el número de estudiantes lo permita, podrá hacer un seguimiento posterior de la evolución del alumno.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUES CONTENIDOS	COMPETENCIAS		
	Conceptuales (saber)	Procedimentales (saber hacer)	Disposiciones (ser/estar)

<p>MÓDULO I: PRELIMINARES</p> <p>Tema 1: La lingüística.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La lingüística en el conjunto de las ciencias. 2. Fundamentos de la lingüística como campo del saber. 3. Objetivos y metodología de la investigación lingüística. 4. Divisiones y ramas de la lingüística. 5. Organización del estudio del lenguaje y las lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el lugar que ocupa la lingüística con respecto a otras áreas del saber, y de las características comunes y diferenciales. • Conocer sus bases intradisciplinarias. • Comprender el objeto de estudio y de los métodos empleados. • Conocer las diversas disciplinas lingüísticas. • Entender la organización teórica y conceptual de los temas que componen la presente guía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los diferentes espacios de investigación sobre el lenguaje y las lenguas y las relaciones entre los estudios lingüísticos y otras ramas del saber. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar motivado respecto de las múltiples vías de acceso al estudio lingüístico
<p>Tema 2: Aproximación a la historia del pensamiento lingüístico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión filosófica, Gramática y Retórica en el mundo grecolatino. 2. Gramática y Retórica en la Edad Media. 3. Gramáticas prácticas y teóricas del Renacimiento. 4. La lingüística histórica y comparada del s. XIX. 5. El estructuralismo. 6. La gramática generativa. 7. La diversificación de los estudios lingüísticos a finales del s. XX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución del pensamiento lingüístico, distinguiendo épocas, escuelas y autores más relevantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar críticamente documentos escritos que atestiguan el desarrollo del pensamiento lingüístico 	<p>Sensibilizarse hacia la preocupación histórica por los temas lingüísticos. Desarrollar un espíritu crítico respecto a los cambios que ha experimentado y experimenta la reflexión lingüística a lo largo del tiempo.</p>

<p>MÓDULO II: EL LENGUAJE Tema 3: El lenguaje desde el punto de vista simbólico: la semiótica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: Lingüística y Semiótica (Saussure, Peirce, Morris, Barthes). 2. Las unidades semióticas. 3. El lenguaje natural humano como sistema semiótico: el signo lingüístico. 4. El carácter comunicativo del lenguaje. 5. El carácter instrumental del lenguaje: sus funciones 6. Bases semióticas de la comunicación: sistemas verbales y no verbales. 7. La comunicación animal. 8. Comunicación animal y comunicación humana. 	<p><i>Comprender</i> la relación existente entre Lingüística y Semiótica a partir de las propuestas de los distintos autores.</p> <p><i>Entender</i> la diferenciación entre las distintas unidades semióticas como paso previo para la precisión de nuestro objeto de estudio entre los diversos tipos de señales.</p> <p><i>Comprender</i> las características del lenguaje natural humano en cuanto sistema semiótico.</p> <p><i>Entender</i> el carácter comunicativo del lenguaje</p> <p><i>Valorar</i> la aportación de los distintos autores que se han acercado al estudio del lenguaje desde un punto de vista instrumental.</p> <p><i>Conocer</i> las bases semióticas de la comunicación diferenciando entre el lenguaje verbal como sistema semiótico y los aspectos no verbales de la comunicación.</p> <p><i>Entender</i> las razones que justifican el estudio del la comunicación animal, conociendo tres ejemplos fundamentales.</p> <p><i>Relacionar</i> las principales características de la comunicación animal con las de la comunicación humana.</p>		<p>Desarrollar la capacidad de observación sobre la importancia del componente no verbal en la comunicación.</p>
--	---	--	--

<p>Tema 4: El lenguaje desde el punto de vista biológico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos biológicos del lenguaje: La emisión, recepción y procesamiento de la información. 2. Los orígenes del lenguaje 3. El lenguaje como fenómeno neuropsicológico: planteamientos previos. 4. Neurofisiología del lenguaje: su organización en el cerebro. Hemisferios cerebrales y lenguaje 5. Análisis funcional del desarrollo del lenguaje: estudios clínicos y experimentales. 6. Fisiopatología del lenguaje: la afasia 7. Lingüística y afasia. 	<p><i>Conocer</i> el planteamiento científico actual acerca de los orígenes del lenguaje.</p> <p><i>Valorar</i> la importancia de la distinción entre capacidad y habilidad lingüística para el estudio del lenguaje.</p> <p><i>Conocer</i> los fundamentos neuropsicológicos del lenguaje.</p> <p><i>Comprender</i> la organización cerebral del lenguaje, precisando los centros corticales relevantes.</p> <p><i>Conocer</i> los estudios clínicos y experimentales relevantes sobre la adquisición de las capacidades lingüísticas.</p> <p><i>Relacionar</i> los hemisferios cerebrales con las distintas potencialidades lingüísticas.</p> <p><i>Comprender</i> la noción de afasia y sus distintos tipos.</p> <p><i>Valorar</i> la aportación de la Lingüística en el estudio de la afasia.</p>		
---	---	--	--

<p>Tema 5: La diversidad lingüística</p> <p>5.1. El fenómeno de la variedad en las lenguas.</p> <p>5.2. La variación lingüística: propuestas de caracterización.</p> <p>5.3. La variación intraindiomática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas. ✓ La variedad estándar. <p>5.4. La variación interidiomática. Las lenguas del mundo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Criterios para su clasificación: genético y tipológico. ✓ Estudio de la distribución geográfica de las lenguas. 	<p>5.1. Conocer el fenómeno de la variedad lingüística, en relación con la historia, la sociedad, la situación geográfica y el contexto comunicativo.</p> <p>5.2. Conocer las distintas propuestas teóricas de las ciencias del lenguaje para explicar la diversidad interna y externa de las lenguas.</p> <p>5.3. Conocer las lenguas habladas en el mundo, su distribución geográfica y los modos de clasificación de las mismas.</p>	<p>Reconocer variantes lingüísticas y adecuar el propio discurso a la situación comunicativa.</p>	<p>Mostrar interés y curiosidad ante el fenómeno de la variedad de las lenguas.</p> <p>Desarrollar actitudes positivas respecto a la diversidad lingüística, eliminando prejuicios lingüísticos y fomentando el respeto hacia otros modos de hablar (la propia lengua) y también hacia otras lenguas.</p>
--	---	---	---

<p>Tema 6: Las lenguas y la escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oralidad y escritura. • Las primeras manifestaciones escritas. • Sistemas de escritura: fonológicos y no fonológicos. • Evolución de la escritura. • Otras tecnologías del lenguaje: la transformación actual de las relaciones entre oralidad y escritura. La lectura y escritura electrónicas. 	<p>Conocer el fenómeno de la escritura, por lo que respecta a su origen, desarrollo y situación actual.</p> <p>Conocer de manera general los principales sistemas de escritura.</p> <p>Reconocer las alteraciones sufridas por el binomio oralidad/escritura en nuestro tiempo, con los nuevos géneros electrónicos.</p>	<p>Analizar críticamente los textos orales y escritos, como un producto del desarrollo de las tecnologías del lenguaje.</p>	<p>Valorar la escritura como espacio de conquista para el desarrollo de la humanidad.</p> <p>Ser consciente de la capacidad expresiva de la modalidad escrita del lenguaje.</p>
---	--	---	---

<p>MÓDULO IV: NIVELES DE ANÁLISIS DE LAS LENGUAS</p> <p>Tema 7: El nivel fónico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: los niveles de análisis de las lenguas. 2. El nivel fónico: fonética y fonología. 3. Fonética articuladora, Fonética acústica y Fonética perceptiva o auditiva. 6. Unidades, reglas y estructuras fonológicas. [rasgos distintivos, fonemas, sílabas, oposiciones, órdenes fonológicos, neutralizaciones, archifonemas] 7. Modelos de análisis fonológico. [fonología praguense, binarismo, fonología métrica, teoría de la optimidad, etc.] 8. Elementos suprasegmentales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los distintos niveles de análisis lingüístico: fónico, gramatical, semántico y léxico. 2. Delimitar, en virtud de sus definiciones y objetivos, los espacios disciplinares de la fonética y la fonología, en tanto que divisiones lingüísticas complementarias para el estudio del nivel fónico. 3. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la fonética articuladora, acústica y perceptiva. 6. Reconocer y diferenciar las unidades y principios estructurales que regulan los sistemas fonológicos de las lenguas. 7. Conocer los modelos de análisis fonológico más relevantes para la lingüística contemporánea. 8 Reconocer las unidades fónicas suprasegmentales, así como sus principales valores funcionales. 		
---	--	--	--

<p>Tema 8: El nivel gramatical.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y objetivos de la gramática: paradigma formal y paradigma funcional. 2. La morfología 3. La sintaxis. 4. Las unidades lingüísticas del nivel gramatical: morfemas, sintagmas y oraciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitar, en virtud de sus definiciones y objetivos, los espacios disciplinares de la gramática y de sus eventuales divisiones (morfología, sintaxis, etc.), con especial atención a la dualidad epistemológica entre formalismo y funcionalismo. 2. Conocer las unidades lingüísticas del nivel gramatical. 	<p>Saber analizar las unidades de estos niveles (análisis sintáctico y morfológico).</p>	
---	---	--	--

<p>Tema 9: El nivel semántico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estudio de la significación. 2. La lexicología. 3. La semántica: <ol style="list-style-type: none"> a. Semántica analítica o referencial b. Semántica operacional: campos semánticos, funciones semánticas... c. Relaciones semánticas. 4. Las unidades lingüísticas del nivel semántico: el lexema y la lexía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitar, en virtud de sus definiciones y objetivos, los espacios disciplinares de la semántica y de sus eventuales divisiones (lexicología, semántica oracional, etc.), tomando conciencia de la complejidad que entraña el estudio científico de la significación. 2. Conocer los principios teóricos y metodológicos fundamentales del análisis sintagmático y paradigmático del contenido léxico. 3. Reconocer el papel que desempeñan las funciones semánticas y las restricciones de selección dentro de la organización semántica de las oraciones. 4. Reconocer y diferenciar las principales relaciones semánticas que pueden contraer las unidades léxicas de una lengua. 5. Reconocer las unidades lingüísticas del nivel semántico. 	<p>Saber realizar un análisis semántico de las unidades lingüísticas de este nivel.</p>	
--	---	---	--

<p>Tema 10: El nivel pragmático-discursivo</p> <p>10.1. La dimensión pragmática de las lenguas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los actos de habla. • Las máximas conversacionales. • La teoría de la relevancia. • La cortesía verbal. <p>10.2. El texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las nociones de texto y discurso. • La cohesión y la coherencia textuales. • Tipologías textuales. • Proyección interdisciplinar de la lingüística textual: el análisis del discurso. 	<p>Conocer el modo en que la pragmática condiciona la producción e interpretación de los mensajes en la comunicación lingüística.</p> <p>Discriminar las diferentes aportaciones teóricas en el campo de la pragmática.</p> <p>Distinguir el concepto de lingüística textual frente al marco oracional previo.</p> <p>Identificar las características esenciales del texto y los principales procedimientos de cohesión textual.</p> <p>Conocer las posibles clasificaciones de tipos de textos.</p>	<p>Saber interpretar la información implícita en los mensajes y explicar el modo en que accedemos a ella.</p> <p>Reconocer las diferencias culturales entre el modo de expresar cortesía verbal en diferentes lenguas.</p>	
---	--	--	--

<p>MÓDULO V: RAMAS DE LA LINGÜÍSTICA</p> <p>Tema 11: Ramas de la lingüística teórica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuestas de discriminación disciplinaria 2. La Psicolingüística. 3. La Neurolingüística. 4. La Sociolingüística. 5. La Antropología lingüística. 6. La Filosofía del lenguaje. 	<p><i>Comprender</i> la situación y los marcos de existencia de los hechos lingüísticos y las ramas de la Lingüística que se han acercado a ellos tomándolos como objeto de estudio e investigación.</p> <p><i>Entender</i> los fundamentos de la Psicolingüística a partir de las distintas aportaciones teóricas a lo largo de la historia.</p> <p><i>Conocer</i> los fundamentos de la Neurolingüística así como su trayectoria histórica hasta ser entendida tal y como se hace en la actualidad.</p> <p><i>Entender</i> en qué consiste la Sociolingüística, valorando las distintas aportaciones teóricas y sus líneas principales de investigación en la actualidad.</p> <p><i>Conocer</i> en qué consiste la Antropología lingüística, diferenciándola de la Sociolingüística y valorando la importancia de los análisis conversacionales.</p> <p><i>Adquirir</i> una visión panorámica de las principales aportaciones en el ámbito de la Filosofía del lenguaje.</p>		
--	--	--	--

<p>Tema 12: Ramas de la lingüística aplicada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: Nacimiento y evolución de la lingüística aplicada. 2. Principales áreas temáticas y ámbitos de actuación: adquisición y enseñanza de lenguas; traducción e interpretación; lexicografía y terminología; política y planificación lingüísticas; terapia del lenguaje; lingüística informática; lingüística forense; otras aplicaciones. 3. Carácter pluridisciplinar de la lingüística aplicada y estado actual de la misma. 	<p>Comprender el lugar y la proyección de la lingüística aplicada en el marco de la lingüística general.</p> <p>Conocer los principales espacios de aplicación lingüística y las principales características de cada una de ellas.</p>	<p>Identificar problemas concretos de la sociedad actual derivados del uso de las lenguas y de la comunicación y ser capaz de relacionarlos con la disciplina, dentro de la lingüística aplicada, que los estudia y ofrece pautas para resolverlos.</p>	
--	--	---	--

TABLA COHERENCIA COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CONTENIDOS ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES CONTENIDOS
<p>1. Conceptuales (saber)</p> <ul style="list-style-type: none">• Valorar el lugar que ocupa la lingüística con respecto a otras áreas del saber, y de las características comunes y diferenciales.• Conocer sus bases intradisciplinarias.• Comprender el objeto de estudio y de los métodos empleados.• Conocer las diversas disciplinas lingüísticas.• Entender la organización teórica y conceptual de los temas que componen la presente guía.	<p>Tema 1: La lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none">• La lingüística en el conjunto de las ciencias.• Fundamentos de la lingüística como campo del saber.• Objetivos y metodología de la investigación lingüística.• Divisiones y ramas de la lingüística.• Organización del estudio del lenguaje y las lenguas.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución del pensamiento lingüístico, distinguiendo épocas, escuelas y autores más relevantes. 	<p>Tema 2: Aproximación a la historia del pensamiento lingüístico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión filosófica, Gramática y Retórica en el mundo grecolatino. • Gramática y Retórica en la Edad Media. • Gramáticas prácticas y teóricas del Renacimiento. • La lingüística histórica y comparada del s. XIX. • El estructuralismo. • La gramática generativa. • La diversificación de los estudios lingüísticos a finales del s. XX.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES CONTENIDOS
2. Procedimentales (saber hacer)	
<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los diferentes espacios de investigación sobre el lenguaje y las lenguas y las relaciones entre los estudios lingüísticos y otras ramas del saber. 	<p>Tema 1: La lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lingüística en el conjunto de las ciencias. • Organización del estudio del lenguaje y las lenguas.
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar críticamente documentos escritos que atestiguan el desarrollo del pensamiento lingüístico. 	<p>Tema 2: Aproximación a la historia del pensamiento lingüístico.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES CONTENIDOS
3. Disposiciones (ser/estar)	
<ul style="list-style-type: none"> • Estar motivado respecto de las múltiples vías de acceso al estudio lingüístico 	Tema 1: La lingüística. <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la lingüística como campo del saber. • Divisiones y ramas de la lingüística.
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizarse hacia la preocupación histórica por los temas lingüísticos. • Desarrollar un espíritu crítico respecto a los cambios que ha experimentado y experimenta la reflexión lingüística a lo largo del tiempo. 	Tema 2: Aproximación a la historia del pensamiento lingüístico.

5. METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura de *Lingüística* tiene asignados 8 créditos ECTS, que equivalen a 200 horas de trabajo del alumno.

Las **horas presenciales** se distribuyen del siguiente modo:

- **Clases magistrales**, con todo el grupo de estudiantes: 60 h. Se dedicarán a la exposición de los contenidos de la materia, con el objetivo de cubrir las competencias conceptuales.
- **Presentación y corrección de las prácticas**, en dos sesiones distintas con la mitad del grupo en cada una de ellas: 15 h. Las actividades prácticas propuestas para cada módulo (destinadas a adquirir las competencias procedimentales y actitudinales) se especifican en un cuadro más adelante.
- **Tutorías presenciales**, en cuatro sesiones distintas con la cuarta parte del grupo en cada una: 5 h. En ellas se comprobará el seguimiento del trabajo del alumno, que le permitirá llevar adelante las prácticas y el estudio de la materia.

Ello significa que el estudiante tendrá 80 h. presenciales en las diversas modalidades descritas, para las cuales se prevén aproximadamente, según el factor aplicable que consta en el cuadro, unas 120 h. de **trabajo personal no presencial**, que sumadas a las 80

anteriores, completan la dedicación prevista para los 8 créditos de la asignatura (200 h. en total).

Por otra parte, el Área de Lingüística General organiza anualmente actividades académicas complementarias. Las conferencias, seminarios o jornadas que coincidan en su horario con esta asignatura se considerarán parte de la materia lectiva del curso.

A continuación, se expone un **listado de actividades propuestas para cada módulo y tema** que servirán de base para las prácticas de la asignatura y entre las que cada profesor podrá elegir las que considere más adecuadas, teniendo en cuenta el perfil del grupo, el tiempo disponible, etc.:

MÓDULO I

- Realice una reseña de uno de los libros de la bibliografía de la asignatura indicada a tal efecto. Esta actividad, que pretende favorecer la reflexión sobre alguno de los contenidos de la materia (aquel sobre el que verse el libro reseñado), así como el progreso en el dominio del discurso académico, será, como el resto, tutorizada en horario de prácticas o tutorías y para su elaboración se proporcionaran las instrucciones oportunas.

Tema 1

- Haga un cuadro sinóptico en el que aparezcan las principales divisiones y ramas de la Lingüística.
- Comente la relación de la Lingüística con otras disciplinas fundamentales del saber.
- Explique cómo se plantea el estudio del lenguaje a partir de las reflexiones señaladas en el presente tema.
- Responda a las siguientes preguntas, razonando su respuesta:
 - ¿Qué estatuto científico posee la Lingüística?
 - La Lingüística, ¿es una disciplina empírica o hermenéutica?
 - ¿Cuáles son los principios fundamentales de la Lingüística moderna?
 - ¿En qué se diferencian las concepciones teórica y taxonómica de la ciencia lingüística?
- Analice y debata algunos de los tópicos y creencias erróneas más comunes sobre la Lingüística y su objeto de estudio, con el fin de conocer realmente la disciplina.
- Comentario de un texto sobre el lenguaje, las lenguas y la lingüística.

Tema 2

- Realice un cuadro sinóptico con las principales aportaciones relativas al estudio del lenguaje a lo largo de la historia.
- Comentario de textos lingüísticos que muestren las diversas etapas por las que ha ido atravesando la disciplina.

MÓDULO II

- Después del visionado de un vídeo con un reportaje sobre el lenguaje, cuyo guión temático se le ofrece, redacte en 1 ó 2 págs. como máximo un comentario con su valoración personal del mismo: aspectos de mayor interés o novedad, utilidad de cara a la asignatura, etc.

Tema 3

- Explique qué tipo de relación existe entre la Lingüística y la Semiótica.
- Precise todas las diferencias existentes entre las nociones de *señal*, *índice*, *signo* y *símbolo*.
- ¿Qué es un sistema semiótico? ¿Por qué las lenguas son sistemas semióticos?
- Explique en qué consisten los kinemas y ponga una serie de ejemplos.
- Compare los distintos planteamientos sobre las funciones del lenguaje. Valore la importancia de cada uno de ellos, indicando además en qué grado se superan unos a otros.
- ¿Cuáles son las características de la comunicación animal?
- Explique las características principales del lenguaje natural humano diferenciándolas del animal.
- Diferencie las principales características y propiedades del lenguaje natural humano en los siguientes ejemplo:
 - Coche, cochero, cochecito.
 - Mañana caerán gotas de sangre.
 - El la ve con asiduidad.

Tema 4

- ¿En qué se diferencian las principales teorías sobre el origen del lenguaje?
- ¿El lenguaje es una capacidad o una habilidad? Razone su respuesta.
- Explique la organización anatómica del cerebro humano y diga cuáles son los centros corticales relevantes para el lenguaje: ¿está el lenguaje localizado en algún hemisferio cerebral?
- ¿A qué se deben las alteraciones fonológicas de la afasia? Explique en qué consiste la afasia y sus principales tipos.

MÓDULO III

Tema 5

- Lectura y comentario de textos sobre la diversidad lingüística mundial y la desaparición de las lenguas.
- Busque información sobre una lengua concreta que le interese, bien en los diccionarios específicos sobre lenguas que se indican en la bibliografía, bien en internet. Entregue una fotocopia del texto encontrado o haga llegar el enlace de la página web, en su caso, y redacte un breve comentario valorativo sobre la misma (1 página como máximo): qué información aporta, cuál echa en falta, si piensa que es útil, si la página electrónica o el diccionario utilizado resulta interesante, etc.
- Realice un árbol genealógico en el que se reflejen las principales lenguas del mundo.
- Explique las diferencias entre las propuestas de Hjelmslev y Coseriu para estructurar la variación lingüística.
- ¿Cuáles son los criterios para estructurar la variación intraindiomática? Explíquelos.
- ¿Cuáles son los criterios para clasificar las variedades interidiomáticas? ¿En qué se diferencian?

Tema 6

- Explique la evolución que se ha producido en los distintos sistemas de escritura hasta llegar a la escritura alfabética.
- Establezca un cuadro comparativo con las semejanzas y diferencias entre la escritura/lectura tradicional y la electrónica.
-

MÓDULO IV

Tema 7

- ¿Qué es un nivel y cuál es su importancia metodológica?
- ¿Qué es lo lingüístico del signo lingüístico? ¿Por qué? Explique la manera en que el signo lingüístico organiza la realidad extralingüística.
- ¿Cómo se materializa el valor funcional de las formas lingüísticas? Razone su respuesta.
- Haga un cuadro sinóptico en el que se precisen las distintas propuestas de organización estructural del signo lingüístico.
- Explique en qué consisten los principios fundamentales del análisis estructural.
- Explique cuáles son las principales diferencias entre la Fonética y la Fonología, atendiendo tanto a sus objetos como a sus métodos.
- ¿Cuáles son las diferencias entre la Fonética Acústica y la Fonética Articulatoria?
- ¿Puede considerarse la Fonética una disciplina lingüística? ¿Y cuáles son sus principales aplicaciones? Razone su respuesta.
- Análisis fonéticofonológico.

Tema 8

- Explique las diferencias entre una gramática normativa, descriptiva y explicativa y adscriba cada una a una corriente lingüística. Busque después un ejemplo real de gramática de cada tipo y especifique si la ha usado o no y en qué contexto.
- Explique la problemática subyacente a la distinción entre Morfología y Sintaxis.
- Analice morfológicamente el sustantivo *gatillo*. ¿Se ha producido algún fenómeno de interrelación entre el plano del significado absoluto y el relativo?
- ¿En qué se diferencian los sintagmas homogéneos de los heterogéneos?
- Análisis de las unidades de este nivel.

Tema 9

- Comente cuáles son los dos valores que han organizado la historia del saber lingüístico y su plasmación en el ámbito de la Semántica.
- Explique y justifique si se ha producido una ruptura epistemológica en el ámbito de la Semántica.
- ¿Cuáles son las diferencias entre la Semántica lógica, psicológica y lingüística?
- Análisis de las unidades de este nivel.

Tema 10

- ¿Por qué el texto es una unidad cualitativamente superior?
- Indique los tipos de actos de habla que se dan en los casos siguientes:
Informar. Invitar. Recordar.
Alertar. Advertir. Manifestar.
- ¿Qué máxima conversacional se incumple en el siguiente ejemplo? Razone la respuesta.
 - ¿Ha estudiado Juan la lección?
 - No, Pedro no la ha estudiado.
 - ¿Cuál es la implicación que se puede deducir de los siguientes ejemplos?

El padre a un hijo que llega a casa: *¿Tú sabes qué hora es?*

La novia que dice al novio: *mi padre no llegará antes de las 12.*

- Explique la tipología de actos de habla de Searle.
- ¿En qué consiste la teoría de la relevancia?
- Explique el principio de cortesía.
- ¿Cómo cree que se aplica el principio de cortesía verbal actualmente en el intercambio de correo electrónico?

MÓDULO V

Tema 11

- Explique las diferencias entre divisiones y ramas de la Lingüística, teniendo en cuenta lo visto en el tema 1, y realice un cuadro en el que organice estas últimas.
- ¿En qué consiste la controversia entre Chomsky y Skinner para el estudio del lenguaje?
- Teniendo en cuenta la información que proporciona al respecto la psicolingüística, haga un ejercicio de introspección pensando en su propia experiencia y marque las similitudes y diferencias entre la adquisición de la lengua materna y el aprendizaje de una segunda lengua.
- ¿Cuáles son los presupuestos de la moderna Neurolingüística?
- Explique las diferencias entre la Micro- y la Macrosociolingüística.
- Compare la situación sociolingüística de dos lenguas en nuestro entorno: por ejemplo, el valenciano y el castellano, el inglés y el castellano, etc.
- ¿Qué es la Filosofía del lenguaje? Explíquela.

Tema 12

- Realice un cuadro sinóptico en el que presente los fundamentos así como los distintos ámbitos disciplinarios de la Lingüística aplicada.
- Explique las diferencias básicas entre los métodos y los enfoques para la enseñanza y aprendizaje de una lengua.
- ¿Qué diferencias existen entre los procedimientos metodológicos empleados para la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y de la lengua extranjera?
- Explique en qué consiste el enfoque comunicativo.
- Valore la relación existente entre la Lingüística y los estudios traductológicos.
- ¿En qué consiste la Planificación lingüística? ¿Puede poner algún ejemplo de actuación concreta en nuestro entorno?

- Explique las etapas de desarrollo de un proceso de Planificación lingüística.
- Establezca la relación existente entre la Neurolingüística y la Lingüística clínica.
- Comente las distintas áreas de intervención de la Lingüística clínica.
- ¿Qué es la Lingüística computacional? Explique algunos de los trabajos realizados en el ámbito de la Lingüística computacional que se han convertido en productos comercializables relacionados con el uso de la lengua.

6. PLAN APRENDIZAJE DEL ALUMNO

(Esta información, en realidad, está repetida: primero aparecen los cuadros tal como los planteamos nosotros y, después, su adecuación a la propuesta del modelo de guía docente).

Horas de trabajo del alumno (presenciales y no presenciales)

ACTIVIDADES	Tiempo presencial	Factor aplicable *	Tiempo no presencial	TOTAL
Clases magistrales	60	1,5	90	150
Distribución prácticas	15	1,5	22,5	37,5
Tutorías obligatorias	5	1,5	7,5	12,5
TOTAL	80		120	200 horas

Horas de trabajo del profesor (presenciales)

ACTIVIDADES	Tiempo presencial	Factor aplicable *	Tiempo no presencial	TOTAL
Clases magistrales	60			60
Distribución prácticas	15	2		30
Tutorías				

obligatorias	5	4		20
TOTAL				110 horas anuales (3/4 h. sem.)

- 1 c. ECTS = 25 h. de trabajo del alumno
- 30 sem./año
- 1 h. clase práctica = 1,5 h. de estudio;
- 1 h. clase teórica = 1,5 h.
- 1 h. tutoría = 1 h. preparación

Asignatura actual: *Lingüística*: 12 c. actuales (7 teóricos y 5 prácticos)

Asignatura en el nuevo grado: *Introducción a los estudios lingüísticos*: 8 créditos ECTS

Distribución de horas presenciales y no presenciales por cada módulo de contenidos

MÓDULO	TIPO DE TRABAJO	Nº DE HORAS PRESENCIALES	Nº HORAS NO PRESENCIALES
I	Clase magistral	10	15
I	Actividades prácticas	2	3,5
I	Tutorías	1	1
II	Clase magistral	10	15
II	Actividades prácticas	2	3,5
II	Tutorías	1	1
III	Clase magistral	10	15

III	Actividades prácticas	2	3,5
III	Tutorías	1	1
IV	Clase magistral	20	30
IV	Actividades prácticas	7	8,5
IV	Tutorías	1	3,5
V	Clase magistral	10	15
V	Actividades prácticas	2	3,5
V	Tutorías	1	1
	TOTAL	80	120

PLAN APRENDIZAJE ALUMNO			COMPETENCIAS	
			Conceptuales (Teoría)	Procedimentales (Práctica)
			Horas	
PRESENCIAL	Módulo I		10 + 2	
	Módulo II		10 + 2	
	Módulo III		10 + 2	
	Módulo IV		20 + 7	
	Módulo V		10 + 2	
	Total horas			75

PLAN APRENDIZAJE ALUMNO			COMPETENCIAS	
			Conceptuales (Teoría)	Procedimentales (Práctica)
			Horas	
NO PRESENCIAL	Módulo I	15 +3,5 +1		
	Módulo II	15 +3,5 +1		
	Módulo III	15 +3,5 +1		
	Módulo IV	30 + 8,5 +3,5		
	Módulo V	15 +3,5 +1		
	Total horas		120	

PLAN APRENDIZAJE ALUMNO			COMPETENCIAS INTEGRADAS (conceptuales y procedimentales)
			Horas
TUTORÍAS DOCENTES COLABORADORAS PRESENCIALES	Módulo I	1	
	Módulo II	1	
	Módulo III	1	
	Módulo IV	1	
	Módulo V	1	
TUTORÍAS DOCENTES COLABORADORAS NO PRESENCIALES	Módulo I	1,5	
	Módulo II	1,5	
	Módulo III	1,5	
	Módulo IV	1,5	
	Módulo V	1,5	
Total horas		12,5	

7. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Enciclopedias y panorámicas de la lingüística

- ASHER, R. E. (ed.) (1994), *The Encyclopedia of Language and Linguistics*, Nueva York: Pergamon Press.
- BRIGHT, W. (ed.) (1992), *International Encyclopedia of Linguistics*, Oxford: Oxford University Press.
- BROWN, Keith (ed.) (2006). *Encyclopedia of Language and Linguistics*. 14 vols. Cambridge: Cambridge University Press (2ª ed., ampliada).
- COLLINGE, N. E. (ed.) (1990), *An Encyclopedia of Language*, Nueva York: Routledge.
- CRYSTAL, D. (1987), *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, Madrid: Taurus, 1994.
- PRICE, Glanville (ed) (2001), *Enciclopedia de las lenguas de Europa*, Madrid: Gredos.
- MALMKJAER, K. (1991), *The Linguistics Encyclopedia*, Nueva York: Routledge.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2003), *El universo de las lenguas: clasificación, denominación, situación, tipología, historia y bibliografía de las lenguas*, Madrid: Castalia.
- NEWMYER, F. (coord.) (1993), *Panorama de la Lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, Madrid: Visor.
- OODARD, Roger D. (ed.) (2004), *The Cambridge encyclopedia of the world's ancient languages*, Cambridge: Cambridge University Press.

Diccionarios

- ALCARAZ VARÓ, E. y M^a A. MARTÍNEZ LINARES (1997), *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona: Ariel.
- BADIA CAPDEVILA, I. (2002), *Diccionari de les llengües d'Europa*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- CHARAUDEAU, P. y D. MAINGUENAU (dirs.) (2002), *Diccionario de análisis del discurso*, Madrid: Amorrartu, 2005.
- CRYSTAL, David (1997), *Diccionario de lingüística y fonética*, Madrid: Octaedro, 2000.
- DEL MORAL AGUILERA, Rafael (2002), *Diccionario de las lenguas del mundo*, Madrid: Espasa.
- DUCROT, O. (1974), *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Madrid: Siglo XXI.
- LEWANDOWSKI, T. (1986), *Diccionario de lingüística*, Madrid: Cátedra.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1990), *Lenguas del mundo*, Madrid: Visor.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1998), *Diccionario de lingüística neológico y multilingüe: selección de la terminología gramatical*, Madrid: Síntesis.

PÉREZ SALDANYA, M., R. MESTRE i O. SANMARTÍN (1998), *Diccionari de lingüística*, València: Colomar.
RUIZ I SAN PASCUAL, Francesc (2001), *Diccionari de sociolingüística*, Barcelona: Enciclopedia Catalana.
TERMCAT (1993), *Diccionari de lingüística*, Barcelona: Fundació Barcelona.
TUSON, Jesús (dir.) (2000), *Diccionari de lingüística*, Barcelona: Bibliograf.

Otras referencias bibliográficas

ABASCAL, M^a Dolores (2004), *La teoría de la oralidad*, Málaga: Analecta Malacitana.
ALCARAZ VARÓ, Enrique (1990), *Tres paradigmas de la investigación lingüística*, Alcoi: Marfil.
ALONSO-CORTÉS, Ángel (2002), *Lingüística general*, Madrid: Cátedra.
ANULA REBOLLO, A. (1998), *El abecé de la psicolingüística*, Madrid: Arco.
ARENS, Hans (1969), *La lingüística: sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Madrid: Gredos, 1975, 2 vols.
BASTARDAS BOADA, Albert (1996), *Ecología de les llengües. Medi, contactes i dinàmica sociolingüística*, Barcelona: Proa.
BASTARDAS BOADA, Albert (ed.) (2004), *Diversitats. Llengües, espècies i ecologies*, Barcelona: Empúries.
BENVENISTE, Émile (1966), *Problemas de lingüística general*, Madrid: s. XXI, 1971, 2 vols.
BERNÁRDEZ, Enrique (1982), *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid: Espasa-Calpe.
BERNÁRDEZ, Enrique (1999), *¿Qué son las lenguas?*, Madrid: Alianza.
BIERWISCH, M. (1966), *El estructuralismo: historia, problemas y métodos*, Barcelona: Tusquets, 1971.
BLOOMFIELD, Leonard (1933), *El lenguaje*, Lima: Univ. Nacional de San Marcos, 1968.
BOSQUE, Ignacio (1990), *Las categorías gramaticales*, Madrid: Síntesis.
BOSQUE, Ignacio (1996), *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación*, Madrid: Arco.
BOURDIEU, Pierre (1999), *¿Qué significa hablar?*, Madrid: Akal.
BRIZ GÓMEZ, Antonio (ed.) (1997), *Sobre l'oral i l'escrit*, València: Universitat de València
CABRÉ, M^a Teresa i R. RIGAU (1994), *A l'entorn de la paraula. Lexicologia general*, València: Universitat de València.
CALSAMIGLIA, H. i A. TUSON (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
CASTELLÀ, Josep M^a (1992), *De la frase al text*, Barcelona: Empúries.
CASTELLÀ, Josep M^a (2004), *Oralitat i escriptura: dues cares de la complexitat del llenguatge*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
CONCA, Maria et al. (1998), *Text i gramàtica. Teoria i pràctica de la competència discursiva*, Barcelona: Teide.
COTANO, Àngela (2000), *Les llengües minoritzades d'Europa*, València: 3 i 4.

- CRYSTAL, David (2000), *La muerte de las lenguas*, Cambridge: CUP.
- CRYSTAL, David (2001), *Lenguaje e internet*, Cambridge: CUP, 2002.
- CRYSTAL, David (2004), *La revolución del lenguaje*, Madrid: Alianza, 2005.
- CHOMSKY, Noam (1975), *Reflexiones sobre el lenguaje*, Barcelona: Ariel, 1979.
- CHOMSKY, Noam (1985), *El conocimiento del lenguaje: su naturaleza, origen y uso*, Madrid: Alianza Universidad, 1989.
- CROFT, William y Alan CRUSE (2004), *Cognitive linguistics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CUENCA, M^a Josep (1996), *Sintaxi fonamental*, Barcelona: Empúries.
- CUENCA, M^a Josep (1999), *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.
- DIJK, Teun A. van (1978), *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*, Barcelona: Paidós, 1983.
- DURANTI, Alessandro (2001), *Antropología lingüística*, Cambridge: CUP.
- ECO, Umberto (1975), *Tratado de semiótica general*, Barcelona: Lumen, 1977.
- ECO, Umberto (1980), *Semiótica y filosofía del lenguaje*, Barcelona: Lumen.
- ECO, Umberto (1993), *La búsqueda de la lengua perfecta*, Barcelona: Mondadori, 1994.
- ESCANDELL, Victoria (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- ESCANDELL VIDAL, M^a V. (2005), *La comunicación*, Madrid: Gredos.
- ESPINAL, M^a Teresa (coord.) (2002), *Semàntica. Del significat del mot al significat de l'oració*, Barcelona: Ariel.
- ETXEBARRIA, Maitena (2002), *La diversidad de lenguas en España*, Madrid: Espasa Calpe.
- FERNÁNDEZ CASAS, M^a X. (2004), *Edward Sapir en la lingüística actual. Líneas de continuidad en la historia de la lingüística*, Santiago: Universidad de Santiago.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros (coord.) (1996), *Avances en lingüística aplicada*, Santiago: Universidad de Santiago de Compostela.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros (1999), *Introducción a la lingüística*, Barcelona: Ariel.
- FERNÁNDEZ PRAT, Helena (ed.) (1996), *Ciencias del lenguaje y de las lenguas naturales*, rev. *Teoría / Crítica*, n^o 3, Alicante: Universidad de Alicante.
- GALLARDO, Beatriz (ed.) (1998), *Temas de lingüística y de gramática*, València: Universitat de València.
- GARACHANA, Mar, Estrella MONTOLÍO y Marisa SANTIAGO (2000), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel.
- GARGALLO GIL, José Enrique (1994), *Les llengües romàniques*, Barcelona: Empúries.
- GARCÍA MARCOS, Francisco (1993), *Nociones de sociolingüística*, Barcelona: Octaedro.
- GARCÍA MARCOS, Francisco (2005), *La divinidad políglota. Lenguaje, evolución y poder*, Barcelona: Octaedro.
- GIMENO, Francisco i Brauli MONTOYA (1989), *Sociolingüística*, València: Universitat de València.

- GÓMEZ CAPUZ, Juan (2005), *La inmigración léxica*, Madrid: Arco.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2002), *De pragmática y semántica*, Madrid: Arco/Libros.
- HAGÈGE, C. (2000), *No a la muerte de las lenguas*, Barcelona: Paidós, 2002.
- HAVERKATE, Henk (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, Carlos (1999), *Culturas y acción comunicativa*, Barcelona: Octaedro.
- HERRERO, Ángel *et al.* (2000), *Signolingüística*, Valencia: FESORD.
- HOCKETT, Charles F. (1958), *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires: Eudeba, 1971.
- HUMBOLDT, W. Von (1836), *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, Barcelona: Anthropos, 1990.
- JAKOBSON, Roman i Morris HALLE (1956), *Fonaments del llenguatge*, Barcelona: Empúries, 1984.
- JAKOBSON, Roman (1970), *Ensayos de lingüística general*, Barcelona: Ariel, 1984.
- JESPERSEN, Otto (1924), *La filosofía de la gramática*, Barcelona: Anagrama, 1975.
- JIMÉNEZ, Juan Luis (2001), *Iniciación a la lingüística*, Alicante: Editorial Club Universitario.
- JIMÉNEZ, Juan Luis (2003), *Epistemología del lenguaje*, Alicante: Universidad de Alicante.
- JOHANSSON, Sverker (2005), *Origins of language: constraints on hypotheses*, Amsterdam: John Benjamins
- JUNYENT, Carme (1989), *Les llengües del món*, Barcelona: Empúries.
- JUNYENT, Carme (1999), *La diversitat lingüística. Didàctica i recorregut de les llengües del món*, Barcelona: Octaedro.
- KOERNER, E.F.K. (2001), *History of Linguistics in Spain*, Amsterdam: John Benjamins.
- LAMUELA, Xavier (1994), *Estandartització i establiment de les llengües*, Barcelona: Edicions 62.
- LAVID, Julia (2005), *Lenguaje y nuevas tecnologías. Nuevas perspectivas, métodos y herramientas para el lingüista del s. XXI*, Madrid: Cátedra.
- LENNEBERG, E.H. (1975), *Fundamentos biológicos del lenguaje*, Madrid: Alianza.
- LLINÀS, Mireia (2001), *Petites paraules. ¿D'on surt la gramàtica?*, Barcelona: Empúries.
- LÓPEZ ALONSO, Covadonga (2003), *Nuevos géneros discursivos: los textos electrónicos*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel *et alii* (1990), *Lingüística general y aplicada*, Valencia: Univ. Valencia.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1991), *Psicolingüística*, Madrid: Síntesis.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel y Beatriz GALLARDO (eds.) (2005), *Conocimiento y lenguaje*, València: Universitat de València.
- LÜDTKE, Helmut (1998), *El cambio lingüístico*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- LYONS, John (1968), *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona: Teide, 1971.
- LYONS, John (1977), *Semántica*, Barcelona: Teide, 1980.

MALMBERG, Bertil (1966), *La lengua y el hombre*, Madrid: Istmo, 1984.

MARCOS MARÍN, F. (1990), *Introducción a la lingüística. Historia y modelo*, Madrid: Síntesis.

MARTÍ ANTONÍN, M^a Antonia (coord.) (2003), *Tecnologías del lenguaje*, Barcelona: UOC.

MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (1998), *En torno a la cientificidad de la lingüística: aspectos diacrónicos y sincrónicos*, Alcalá: Universidad de Alcalá de Henares.

MARTÍN VIDE, Carlos (ed.) (1996), *Elementos de lingüística*, Barcelona: Octaedro.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1994), *La fonètica*, Barcelona: Empúries.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1995), *Bases para el estudio del lenguaje*, Barcelona: Octaedro.

MOLLÀ, Toni (2002), *Manual de sociolingüística*, Alzira: Bromera.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1991-1994), *Curso universitario de lingüística general*, Madrid: Síntesis, 2 vols.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1997), *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*, Madrid: Síntesis.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (2000), *La dignidad e igualdad de las lenguas*, Madrid: Alianza.

MORENO CABRERA, J.C. (2005), *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*, Madrid: Síntesis.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005), *Historia social de las lenguas*, Barcelona: Ariel.

MOUNIN, Georges (1967), *Historia de la lingüística desde los orígenes hasta el siglo XX*, Madrid: Gredos, 1968.

MOUNIN, Georges (1976), *La lingüística en el siglo XX*, Madrid: Gredos.

MOURE, Teresa (2001a), *Universales del lenguaje y linguo-diversidad*, Barcelona: Ariel.

MOURE, Teresa (2001b), *La lingüística en el conjunto del conocimiento. Una mirada crítica*, Lugo: Tris Tram.

MUNTEANU COLÁN, Dan (2004), *Breve historia de la lingüística románica*, Madrid: Arco.

NÚÑEZ, Salvador (1993), *Lenguaje e historia*, Barcelona: Octaedro.

PASTOR CESTEROS, Susana (2004), *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*, Alicante: Universidad de Alicante.

PAYRATÓ, Lluís (1997), *De professió, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada*, Barcelona: Empúries. (traducció al castellà en Barcelona: Ariel, 1998).

PAYRATÓ, Lluís (2003), *Pragmàtica, discurs i llengua oral. Introducció a l'anàlisi funcional de textos*, Barcelona: UOC.

PÉREZ SALDANYA, M., M. SIFRE i J. TODOLÍ (2004), *Morfologia catalana*, Barcelona: UOC.

PORTOLÉS, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis.

POYATOS, Fernando, (1994), *La comunicación no verbal*, Madrid: Istmo.

RAMOS, Joan Rafael (1992), *Introducció a la sintaxi*, València: Tàndem.

RECASENS, Daniel (1993), *Fonètica i fonologia*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

- REYES, Graciela (1990), *Pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona: Montesinos.
- REYES, Graciela (1995), *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco.
- REYES, Graciela (1999), *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco.
- ROBINS, R.H. (1960), *Breve historia de la lingüística*, Madrid: Cátedra, 1999.
- ROBINS, R.H. (1964), *Lingüística general*, Madrid: Gredos.
- ROCA PONS, J. (1982), *El lenguaje*, Barcelona: Teide.
- ROJO, Guillermo (1986), *El lenguaje, las lenguas y la lingüística*, Santiago: Universidad de Santiago.
- ROMERA, Lourdes, Valèria SALCIOLI i Joana ROSSELLÓ (1997), *Tipologia lingüística*, Barcelona: Eds. UB i McGraw Hill.
- ROTAETXE, Karmele (1988), *Sociolingüística*, Madrid: Síntesis.
- SALAZAR GARCÍA, Ventura (1998), *Léxico y teoría gramatical en la Lingüística del siglo XX*, Barcelona: Sabir.
- SAPIR, Edward (1921), *El llenguatge. Introducció a l'estudi de la parla*, Barcelona: Empúries, 1985.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1916), *Curso de lingüística general*, publicat per Charles Bally i Albert Séchéhaye, amb la col·laboració d'Albert Riedlinger; traducció, pròleg i notes d' Amado Alonso; presentació d'Ignacio Bosque, Madrid /Buenos Aires: Losada, 2002.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1916), *Curs de lingüística general*, Barcelona: eds. 62, 1990.
- SAUSSURE, Ferdinand de (2002), *Escritos sobre Lingüística General*, Barcelona: Gedisa, 2004.
- SERRANO, Sebastià (1981), *La semiòtica*, Barcelona: Montesinos.
- SERRANO, Sebastià (1983), *La lingüística*, Barcelona: Montesinos.
- SERRANO, Sebastià (1993), *Comunicació, societat i llenguatge. El desenvolupament de la lingüística*, Barcelona: Empúries.
- SERRANO, Sebastià (2000), *Comprendre la comunicació*, Barcelona: Proa.
- SERRANO, Sebastià (2003), *El regal de la comunicació*, Barcelona: Ara Llibres.
- SERRANO, Sebastià (2004), *L'instint de la seducció*, Barcelona: Ara Llibres.
- SIGUAN, Miquel (1996), *L'Europa de les llengües*, Barcelona: Edicions 62.
- SIGUAN, Miquel (2001), *Bilingüisme y lenguas en contacto*, Madrid: Alianza.
- SIMONE, Raffaele (1990), *Fundamentos de lingüística*, Barcelona: Ariel, 1993.
- SIMONE, Raffaele (2000), *La Tercera Fase. Formas de saber que estamos perdiendo*, Madrid: Taurus.
- SMITH, Neil (2001), *Chomsky: Ideas e ideales*, Cambridge: CUP.
- TIÓ, Josep (1999), *Fonaments de Lingüística*, Lleida: Universitat de Lleida.
- TUSON, Amparo (1995), *Anàlisi de la conversa*, Barcelona: Empúries.
- TUSON, Jesús (1982), *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona: Teide, 1987.
- TUSON, Jesús (1984), *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios*, Barcelona: Barcanova.

- TUSON, Jesús (1996), *L'escriptura. Una introducció a la cultura alfabètica*, Barcelona: Empúries.
- TUSON, Jesús (1990), *El llenguatge i el plaer. Incursions lingüístiques en terra literària*, Barcelona: Empúries.
- TUSON, Jesús (1999), *¿Com és que ens entenem? (Si és que ens entenem)*, Barcelona: Empúries.
- TUSON, Jesús (1999), *Introducció al llenguatge*, Barcelona: Univ. Oberta de Catalunya/Proa. (traducció castellana en Barcelona: UOC, 2003).
- TUSON, Jesús (2001), *Una imatge no val més que mil paraules. Contra els tòpics*, Barcelona: Empúries.
- VAN DIJK, Teun (2003), *Ideologia y discurso*, Barcelona: Ariel.
- VARELA, Soledad (2005), *La morfología*, Madrid: Gredos.
- VERSCHUEREN, Jef (2002), *Para entender la pragmática*, Madrid: Gredos.
- VILAPLANA, Joaquim (1996), *Dialectologia*, València: Universitat de València.
- YULE, George (1985). *The Study of Language*. Cambridge: Cambridge University Press (traducida al castellano en la misma editorial con el título de *El lenguaje*, 1998).
- YUS, Francisco (2001), *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en internet*, Barcelona: Ariel.

Páginas electrónicas

4. <http://www.portalingua.info>

Portalingua es un portal temático que da información sobre el conjunto de recursos lingüísticos existentes en internet relativos al grupo de lenguas, latinas o no, habladas en los países de expresión oficial neolatina.

5. http://www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/personajes/ficha.cfm?cod_personaje=1773

Diálogos con Jesús Tuson sobre diversidad lingüística que tuvieron lugar en el Fòrum de les Cultures (Barcelona, 2004).

6. http://en.wikipedia.org/wiki/Linguistic_universal

Sobre los universales lingüísticos.

7. <http://www.geocities.com/szbxm/orgendel.htm>

Página sobre nuestro alfabeto, con un enlace sobre los orígenes de la escritura.

8. <http://www.proel.org/alfabetos.html>

Página sobre los diversos alfabetos existentes. Si se pincha sobre el protosumerio, hay información sobre los orígenes de la escritura.

9. http://www.eltnews.com/features/interviews/028_david_crystal3.shtml

Entrevista a David Crystal sobre diversas cuestiones lingüísticas.

10. [http://dannyreviews.com/h/Language Internet.html](http://dannyreviews.com/h/Language_Internet.html)

Ejemplo de una reseña sobre un libro de Crystal.

11. <http://www.eblul.org>

Página que intenta promocionar la diversidad lingüística en Europa, en conexión con la Oficina Europea de Lenguas Minoritarias

8. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos de la asignatura de *Lingüística* se realizará de manera continuada a lo largo del curso y siguiendo los siguientes porcentajes:

- El 60% de la calificación final de la misma corresponde a las competencias conceptuales,
- El 30%, a las procedimentales
- Y el 10% restante, a las actitudinales.

El estudio de la asignatura no es un mero *conocer* hechos o datos, sino que implica *comprensión, aplicación y valoración*, así como la *síntesis personal*, fruto del estudio reflexivo. La preparación, por tanto, de las pruebas debe realizarse teniendo en cuenta los criterios e instrumentos que se indican a continuación, entre los que el profesor podrá optar en cada momento por aquellos que considere más adecuados.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS
Conceptuales (saber)		

<p>Todas las descritas en el apartado 4 sobre <i>Contenidos y competencias</i> de la asignatura</p>	<p>Realización de cuadros sinópticos o esquemas para la organización de los contenidos globales correspondientes al tema que se le requiera.</p>	<p>Con este ejercicio se pretende apreciar la capacidad de <i> sintetizar, ordenar y estructurar</i> una información de cierta amplitud.</p>
	<p>Desarrollo de los contenidos que se le propongan al alumno a través de la formulación de preguntas específicas.</p>	<p>Las claves de valoración de este ejercicio residen además de en los <i> aspectos materiales</i>, tales como la presentación, corrección ortográfica, y la calidad en la expresión, en el <i> nivel de información, la estructuración personal, la documentación científica en que se basa, el dominio y precisión en el uso técnico del lenguaje, y la calidad en la argumentación</i>.</p>
	<p>Tema o prueba de ensayo, que debe presentar una estructura clara y, en la medida de lo posible, seguir el esquema siguiente:</p> <p>Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Requiere <i> definir y delimitar</i> el ámbito del tema propuesto desde una perspectiva sistemática como histórica o comparativa, insertándolo dentro de su <i> contexto temático</i>. * Destacar los aspectos esenciales de la cuestión propuesta señalando los puntos principales sobre los que giran su <i> problemática</i>. * Exponer el plan de trabajo que se va a seguir en el desarrollo y su lógica interna elaborando un <i> esquema</i>. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Debe seguirse el plan de trabajo expuesto en la introducción y no otro. El desarrollo puede ser sincrónico, diacrónico, teórico, 	<p>Las claves de valoración de esta prueba residen además de en los <i> aspectos materiales</i>, tales como la presentación, corrección ortográfica, y la calidad en la expresión, en el <i> nivel de información, la estructuración personal, la documentación científica en que se basa, el dominio y precisión en el uso técnico del lenguaje, y la calidad en la argumentación</i>.</p>

	<p>metodológico, etc. * Sería el momento de incluir gráficos y ejemplos si el tema así lo requiere.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>* Tiene que ofrecer una <i>respuesta</i> clara (una o varias, obviamente) a la problemática que el tema plantea. * Según el nivel de objetivación que el tema requiera, el alumno podrá o no introducir sus propias conceptualizaciones y reflexiones sobre el mismo.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>* Para terminar, el alumno deberá reflejar la relación de <i>textos</i> a los que se ha hecho referencia a lo largo del tema y que le han servido para su preparación. * También podrá citarse el resto de los trabajos conocidos relativos a dicho tema.</p>	
	<p>Glosario terminológico. En este ejercicio, el alumno deberá definir las nociones que se le planteen, indicar las nociones que se correspondan con las definiciones propuestas o relacionar definiciones con nociones.</p>	<p>La <i>claridad, precisión y brevedad</i> de las respuestas son los criterios a tener en cuenta.</p>

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS
Procedimentales (saber hacer)		
<p>Todas las descritas en el apartado 4 sobre <i>Contenidos y competencias</i> de la</p>	<p>Realización de una serie de <i>actividades sugeridas</i>, ya sean éstas ejercicios prácticos o cuestiones breves, del mismo tipo de las planteadas en el apartado de actividades.</p>	<p>En el caso de los ejercicios, se toman en consideración tanto la <i>corrección</i> del planteamiento inicial y su <i>justificación</i>, como la <i>correcta elaboración</i>. En cuanto a las</p>

asignatura		cuestiones, la <i>claridad, conocimiento, y dominio</i> en el uso del lenguaje científico serán los criterios de valoración.
	Realización de una serie de comentarios de texto lingüísticos a partir de las lecturas recomendadas . Aquí el alumno pondrá de relieve la lectura y conocimiento de los textos señalados analizando críticamente los textos que se le presenten, contestando a las preguntas que se le formulen sobre los mismos, o identificando sus autorías con la consiguiente justificación.	Para los comentarios, se valorará la capacidad de análisis y crítica, el conocimiento sobre los temas planteados, la correcta identificación de autores o épocas y la capacidad para articular una valoración personal.
	Redacción de una reseña , atendiendo al siguiente esquema: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Referencia bibliográfica completa de la obra. ✓ Breve información sobre el autor. ✓ Presentación de la obra. ✓ Descripción del esquema del libro. ✓ Resumen del contenido. ✓ Descripción de los recursos utilizados. ✓ Crítica de la obra y conclusión. 	Los criterios a tener en cuenta son la adecuación a la extensión máxima propuesta, por lo que ello implica de capacidad de síntesis, la corrección en la redacción, la adecuación de lo expuesto con los contenidos de la obra reseñada y la calidad de la exposición, la argumentación y la opinión personal.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS
Disposicionales (ser/estar)		
Todas las descritas en el apartado 4 sobre <i>Contenidos y competencias</i> de la asignatura	Seguimiento personalizado a través de las tutorías presenciales y no presenciales.	Se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases y las tutorías, así como la implicación personal respecto de los objetivos de la asignatura.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE

9.1. VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS

Es obvio que la opinión de los alumnos resulta fundamental para evaluar el proceso docente, pues su perspectiva es insustituible. Su valoración por lo que respecta a la metodología y actuación del profesor, los contenidos de la asignatura y su adecuación tanto a los objetivos de la misma como a los de la licenciatura, las actividades prácticas propuestas, los métodos de evaluación, etc. ayudan a ir perfilando año a año el programa de la materia en un sentido amplio.

La cuestión es cómo obtener esa información de una manera fidedigna. Un modo, por supuesto, es la propia encuesta que el ICE realiza desde hace años a los alumnos sobre estos temas, muy completa y detallada, que ofrece al profesor la ventaja de no tener que preocuparse de elaborarla ni de pasarla y cuyos resultados, en forma también de gráficas fácilmente interpretables, le son remitidos a través del campus virtual. El único inconveniente es que ésta es una evaluación que se realiza al final del curso y cuyas conclusiones sólo pueden ser aplicadas en el curso siguiente, con otro grupo que tal vez tenga otras características. Otro modo de ir haciendo un seguimiento de la marcha del curso, más personal y por ello también quizá más subjetivo, pero también tradicionalmente utilizado, es simplemente ir chequeando la opinión de los alumnos respecto a todas estas cuestiones, de modo que se tenga tiempo durante el propio curso para realizar alguna modificación que sea pertinente.

9.2. VALORACIÓN DEL PROFESORADO Y DECISIONES DE CAMBIO

Además de la opinión de los alumnos, la del propio profesor resulta también, como es lógico, crucial. Los instrumentos que puede usar el docente para autoevaluarse y evaluar también la marcha del curso son diversos: grabaciones de las clases, redacción de diarios de enseñanza, responder a cuestionarios para el profesor como los que hace tiempo proporcionó también el ICE (más extensos que la parte que nos corresponde completar en la encuesta de los alumnos a la que antes hacía referencia), y, sobre todo, la observación crítica de hechos absolutamente objetivos como el número de alumnos no presentados teniendo en cuenta la cantidad de matriculados y el índice de suspensos y aprobados de entre los presentados. Estas cifras pueden ofrecer información muy valiosa para reflexionar desde la perspectiva del docente sobre qué es posible o debe cambiarse. Y ello, unido a la valoración de los propios alumnos, sin duda ofrecerá argumentos para mantener o modificar los aspectos del programa que contribuyan a mejorarlo en posteriores convocatorias.